servir
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

Para hacer de conocimiento que el ***Plan Operativo Informático - POI*** en las entidades de la Administración Pública ha quedado sin efecto, según Resolución Ministerial Nº119-2018-PCM, razón por la cual, SERVIR ya no publicará el mismo, en el Portal de Transparencia Estándar.

Lima, 7 de marzo de 2019

Juan Carlos Uriarte Zarpan
Ejecutivo de la Subjefatura de Tecnología de la Información
Autoridad Nacional del Servicio Civil